

205472

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED]. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintinueve de noviembre de dos mil once, en el **Laboratorio de Tecnología Nuclear. ETSII. UPM**, sito en la C/ [REDACTED] en Madrid.

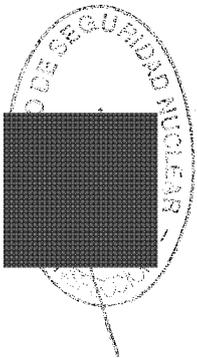
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, docencia y pruebas de hermeticidad, cuya última autorización (MO-4), fue concedida por la Dirección General de la Energía. Ministerio de Industria y Energía, en fecha 26 de enero de 1995.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Profesor y Operador de la Instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En una dependencia, señalizada y provista de acceso controlado, mediante [REDACTED], se almacenaban fuentes radiactivas para verificación de acuerdo Esp. 6ª, de la autorización en vigor, siendo las más significativas, una fuente líquida de Pb-210 de ref. B-262, dos fuentes de Cs-137 de ref. Nuclear A-B, 30 µCi de actividad en origen.-----
Pa-226
- En el interior del laboratorio, señalizado y provisto de acceso controlado, [REDACTED], se encontraban en sus contenedores, dos fuentes radiactivas de Am-241/Be de 3 Ci y 2 Ci de actividad en origen





y ref.930AM401 y 618AM403, respectivamente, realizando verificaciones mensuales a las mismas, de acuerdo con el RD 229/2006.-----

- Disponen de un equipo de RX, ubicado en la sala de prácticas, de la firma  de 35 kV. ref. 09058.99, con tres tubos intercambiables de RX, de ref. Fe-207883, Cu-212732, Mo-212283, suministrados por la firma  pendiente de autorización. Manifestando no utilizarse.-----

- Disponen de los equipos para la detección y medida de la radiación, siguientes:
 -  n°.3174/2228, calibrado en el  en fecha 2009, destinado a medida de radiación gamma.-----
 -  n°. 1358/3992, calibrado en  Institute en fecha 2009, destinado a medida de neutrones.-----
 -  n°.629.-----
 -  model  (ambiental) n°.6255, calibrado en el  en fecha 2009.-----

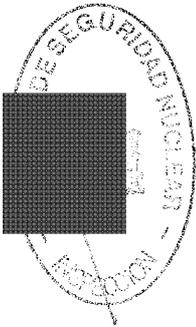
- Los niveles de radiación gamma medidos en la instalación, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

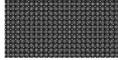
- Diario de Operación de ref. 904.1.79, conteniendo anotaciones, sobre: Prácticas con las fuentes de Am-241/Be, pruebas de hermeticidad y verificaciones mensuales, referentes a las fuentes de alta actividad.-----

- De la revisión de los registros dosimétricos, relativos a seis usuarios, al mes de octubre de 2011, no se deducen valores significativos.-----

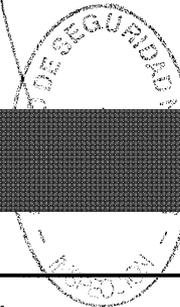
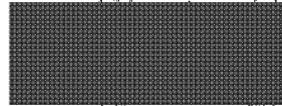
- Disponen de Una Licencia de Supervisor y dos Licencias de Operador, realizando la vigilancia médica en -----

- Consta se haya dado cumplimiento a la esp.19ª, relativa al informe anual correspondiente al año 2009, exhibiendo las hojas de inventario de las fuentes radiactivas de alta actividad, de acuerdo con el RD 229/2006.-----





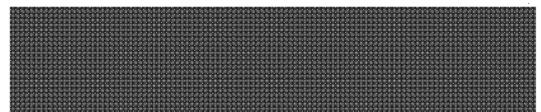
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/20089, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de diciembre de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **Departamento de Ingeniería Nuclear**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Manifiesto mi conformidad con el contenido del Acta con una salvedad, las fuentes mencionadas en el primer párrafo, referenciadas como Nuclear A y B, no son de Cs-137 sino de Ra-226.

Madrid, a 15 de diciembre de 2011



Fdo:



Operador de la IRA-222

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/25/IRA/ 0222/11 de fecha veintinueve de noviembre, correspondiente a la inspección realizada en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en Madrid.

El Inspector que suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite de la misma

En relación con el apartado trámite

Se acepta la rectificación

Madrid, 9 de Enero de 2012

Fdo. 